

- Comunicado
- Secretaría de Bienestar Social -SBS-



Incluye

- Audio
- Fotografía
- Video

1 Diciembre, 2022

Melany tiene 15 años y su caso fue descubierto hace un poco más de dos meses, durante un acercamiento de programas de la Familia SBS en la aldea Sacoj Grande, en Mixco. Ella tiene discapacidad severa, lo que requiere de cuidados especiales, así como de gastos en medicina, pañales y alimentación, que ahora podrán ser cubiertos gracias a que fue beneficiada por el programa de Subsidios Familiares.

Tras el primer acercamiento, una trabajadora social de la SBS fue a visitar su casa. “A pesar de ser una comunidad cercana a la capital hay pobreza extrema y abandono. La vivienda es informal y sus padres tampoco cuentan con un trabajo fijo, lo que complica su estabilidad económica”, dijo la profesional, Tomasa Jiatz.

Entre las necesidades de Melany está la compra de medicamentos, pañales y alimentación saludable, cosas que ahora podrán ser cubiertas con el estipendio mensual que recibirá hasta que cumpla su mayoría de edad. Además se gestionará que pueda asistir a fisioterapia en el Centro de Educación Especial Ávida España de Arana para que pueda tener una mejor calidad de vida.

Programas de Gobierno llegan a los más necesitados

El titular de la SBS, Francisco Molina llegó hasta la casa de Melany para llevar las buenas noticias. Allí mismo se firmó el documento para hacer realidad el beneficio. “Con este subsidio van a poder darle una vida digna a esta jovencita que se merece lo mejor tanto de su familia como de los programas de Gobierno”, expresó el funcionario.

Marina Cruz, madre de Melany, contó que este beneficio les será de gran ayuda, pues pasan dificultades debido a que ella y su esposo no cuentan con un trabajo estable. “A mí no me pagan mucho, porque nunca tuve estudio. Esto me ayudará en muchas maneras porque nos hacía falta para los medicamentos, la leche, los pañales. Muchas gracias”, manifestó.

Esta asistencia económica se concede a algunas familias consideradas en situación de vulnerabilidad y

debe emplearse exclusivamente para las necesidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física, sensorial, intelectual o múltiple; el aporte no puede ser entregado durante más de cuatro años y tampoco a personas que no califican al programa.

Además del beneficio económico, este programa también realiza monitoreo, supervisión, asesoría y orientación para el uso correcto del subsidio, así como la adhesión al programa Educando en Familia como requisito indispensable, lo que ayuda a los padres en temas de crianza asertiva.

Actualmente, el programa de Subsidios Familiares beneficia a 1,682 niñas, niños y adolescentes en todo el país.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

Descargue fotografías en este enlace

Descargue material de video en este enlace

AUDIOS

Descargue archivos de audio en este link

Source URL: <https://prensa.gob.gt/comunicado/familia-sbs-lleva-esperanza-la-casa-de-melany>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/secretaria-de-bienestar-social-sbs>
- <https://prensa.gob.gt/audio>
- <https://prensa.gob.gt/fotografia>
- <https://prensa.gob.gt/video>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1XbOdxvTERkN51I9vnezVi5I-OkATTKid>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1UKXQntYjPmRSsUbr3qcGlzXc5VfpqAi>
- https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Oyk0UENdvA4WApLG3u4_2yj9Z4yXBAW6